

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL PATROCINIO PUBLICITARIO DEL CLUB POLIDEPORTIVO MIRALVALLE PLASENCIA EN LA LIGA FEMENINA 2 GRUPO A DE BALONCESTO

Expediente P51/24

Examinado el informe y propuesta de adjudicación de la comisión negociadora de la Fundación Jóvenes y Deporte, de fecha 25 de septiembre de 2024, en lo relativo a la documentación presentada por la entidad Club Polideportivo Miralvalle Plasencia, en el expediente de contratación P51/24

RESUELVO

PRIMERO. - Adjudicar el contrato referente a la licitación P51/24, seguida bajo procedimiento negociado sin publicidad, a la entidad Club Polideportivo Miralvalle Plasencia por la cuantía de doce mil trescientos noventa y seis euros con sesenta y nueve céntimos (12.396,69 €), más dos mil seiscientos tres euros con treinta y un céntimos (2.603,31 €) en concepto de I. V. A., haciendo un total de **quince mil euros (15.000,00 €)**, con la posibilidad de prorrogar el contrato hasta en dos periodos de igual duración si se mantienen invariables las condiciones pactadas.

SEGUNDO. - Aprobar y comprometer el gasto correspondiente al precio del contrato, una vez se formalice, por el importe de doce mil trescientos noventa y seis euros con sesenta y nueve céntimos (12.396,69 €), más dos mil seiscientos tres euros con treinta y un céntimos (2.603,31 €) en concepto de I. V. A., haciendo un total de **quince mil euros (15.000,00 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria 657/106 de la Fundación Jóvenes y Deporte.

TERCERO. - Instar al representante legal de la entidad **Club Polideportivo Miralvalle Plasencia** para que acuda a la sede de la Fundación Jóvenes y Deporte para la formalización del contrato en los plazos marcados en el punto 7.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP).

Mérida, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE


fundación
jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: José Alberto Cacho Macías